

Senador Rojo Edwards

# "Hay entre 10 y 15 fiscales que son anti carabineros"

» En entrevista con La Prensa Austral acusó a la fiscal Ximena Chong de ser anti carabineros y descartó que esta gira sea con miras a las presidenciales de 2025.

MARCOS SEPÚLVEDA LOYOLA

**R**ojo Edwards aterrizó en Magallanes para presentar a las candidaturas del Partido Social Cristiano, formación política en la que el ex republicano se integró en diciembre de 2023. El punto de encuentro con el ex hombre de confianza de José Antonio Kast fue en Hotel Cabo de Hornos en donde estaba acompañada de Javiera Calvo, quien pretende disputarle el sillón alcaldicio a Claudio Radonich.

Los sociales cristianos son la nueva formación que se sitúa a la derecha de Chile Vamos. Se definen como defensores de los más vulnerables, de la familia y Carabineros. "A nosotros no nos gusta la injerencia, por ejemplo, de la Agenda 2030 cuando viene impuesta desde otros países", expresa Edwards.

**- ¿Esta visita a Magallanes responde a una intención de estar en la papeleta presidencial?**

- "El Partido Social Cristiano llegó para quedarse y nosotros entendemos que tenemos que participar de todos los espacios de decisión, los espacios locales, los espacios parlamentarios y los espacios presidenciales. Es muy probable que se quiera llevar candidatura presidencial a través de una primaria o simplemente ir a primera vuelta".

**- ¿Le gustaría estar en la papeleta de la primaria?**

- "Mire, para mí es muy importante esto. El partido ha sido capaz de mantener ciertas reglas, ¿ya? Por ejemplo, acá se respetan los candidatos y cualquier negociación que se haga siempre va a ser con la venia de los candidatos. Eso implica que las decisiones son siempre conversadas".

"Haría un flaco favor si hago todas estas visitas regionales con un foco que va después de las elecciones. Y por eso es que mi foco ha sido 100% las elecciones locales".

**- ¿Cómo responde a las críticas realizadas por la madre del conscripto muerto en Putre?**

- "Yo encuentro que su reclamo tiene toda la razón, así que yo quiero dar todo mi entendimiento del dolor".

"Hay dos cosas que tenemos que separar. Una es la muy válida declaración que ha hecho la familia y otra es la discusión de

» "Si nuestro partido llega al poder vamos a disolver el INDH porque se ha dedicado a perseguir a Carabineros, no a defender los derechos humanos"

qué tribunal es el que tiene que hacerse cargo de esto. La ley estipula claramente que en situaciones en que son militares los que han tomado las acciones, dentro de un procedimiento militar, si bien no estaban exactamente en ese minuto en el recinto militar, se hace desde el punto de vista del recinto militar, eso tiene que ser parte de una investigación de un tribunal específico. Ese tribunal específico en primera instancia tiene componentes militares, pero en segunda instancia las Cortes Marciales son la unión de las Cortes de Apelaciones con la Justicia Militar y en tercera instancia es la Corte Suprema, es una justicia híbrida".

"Entonces, aquí hay que separar el sufrimiento y las declaraciones que hace la madre, pero a mi juicio el tribunal que debió haber visto esto es un tribunal militar, como lo dice la ley, y no un tribunal civil".

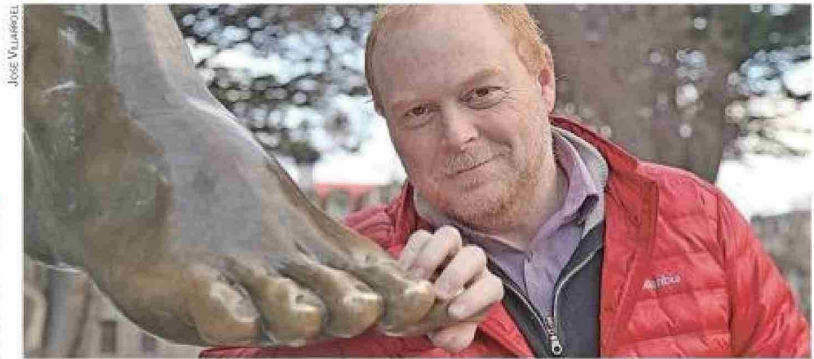
**- ¿Esos tribunales militares garantizan imparcialidad cuando se están juzgando a pares?**

- "Yo le hago la otra pregunta: ¿La fiscal Chong le da garantías a un militar, o a un carabiniere, de tener un juicio justo? Le podría decir una lista. No lo vamos a decir, nosotros hemos simplemente dicho este nombre, pero hay entre 10 y 15 fiscales que son anti carabineros".

**- ¿Por qué motivo son anti carabineros?**

- "Porque vemos que en su actuar, lo que se han dedicado es a perseguir carabineros. A todos los carabineros que usted ve, se les han aplicado normas del Código Procesal Penal, que no son las normas que debieron haberse aplicado. Se ha aplicado la ley que más los desfavorece, y por eso muchos de ellos están en prisión preventiva".

"Tenemos que garantizar al policía y al militar, que tengan un juicio justo. La fiscal Chong y el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), me van a perdonar, pero no dan garantías. Si nuestro partido llega al poder vamos a disolver el INDH por-



El senador Rojo Edwards durante su paso por Punta Arenas.

que se ha dedicado a perseguir a Carabineros, no a defender los derechos humanos".

**Vulneraciones a los derechos humanos**

**- Durante el estallido social hubo una serie de vulneraciones a los derechos humanos perpetradas por agentes policiales, esto fue confirmado por cuatro informes de distintos organismos internacionales ¿Qué pasa con esos carabineros involucrados? ¿Quién asume la responsabilidad por sus actos?**

- "Todos los carabineros tienen que responder ante la ley como cualquier chileno. La pregunta es cuando tú tienes a un grupo político con poleras de perros matapacos: fiscales que se dedican a esto; cuando tienes un órgano estatal con cientos de abogados generando miles, y no estoy exagerando, de querrelas en contra de carabineros; pierden su pensión, no tienen ingresos, sus hijos sufrieron bullying. Muchos de ellos están en prisión preventiva y la Defensoría Penal Pública le pone abogados que no son especializados y que no los defienden".

"Si yo quiero vivir tranquilo necesito darle un juicio justo al que le pido que me cuide. Le pedimos tribunales militares para un juicio justo de carabineros, que no se retroceda con la legítima defensa privilegiada y que en el uso de la fuerza el carabiniere pueda utilizar la fuerza bajo el principio de racionalidad y no de proporcionalidad".

**- ¿Cuál es la diferencia entre la racionalidad y la proporcionalidad?**

- "Las reglas de uso de la fuerza es una ley marco, pero depende de un reglamento, la proporcionalidad es propuesta por una autoridad que no quie-

re cuidar a Carabineros porque si a usted lo atacan con piedras, usted se defiende con piedras. Si viene una turba con palos tendrá que defenderse con palos. Nosotros no creemos eso, si usted lo atacan y la única forma que tiene de defenderse es con la pistola, eso es el uso racional".

**- ¿No será hora de dividir a Carabineros en dos instituciones: una que se encargue de los desórdenes públicos y otras que vea el resto de las labores policiales?**

**» Aborto y eutanasia**

**- ¿Cuál es la postura que usted tiene con respecto a la Ley de Aborto?**  
 - "Nosotros defendemos la vida y defendemos las dos vidas, y por lo tanto vamos a actuar en esa consecuencia".

**- ¿Considera que el proyecto de ley anunciado por el gobierno lo presentó para desviar la atención sobre otros debates que se estaban dando en la sociedad chilena?**

- "Me demostró que el Presidente Boric tiró la esponja o abandonó la intención de ser un Presidente que lo apoye la mayoría de los chilenos. Porque él sabe que, si propone un aborto libre, aunque sea con un corto periodo de tiempo, por ejemplo, cuatro meses, eso se va a rechazar. El sabe que la mayoría de la población chilena no está a favor de esa postura (...) Con esto él abandonó la idea de ser un Presidente de más del 50% y lo que está haciendo es consolidar su apoyo del 30-32% que tiene en Chile.

**- ¿Cree que Chile todavía no está preparado para dar este debate?**  
 - "Todos los debates se pueden dar, pero cuando tú eres gobierno tienes que hacer leyes que sean factibles a, por último, si tienes un Congreso en contra, forzar al Congreso con algo que la gente quiera. Lo que no tiene sentido es que alguien que gobierna dice querer hacer una legislación que sabe que se la van a rechazar y que la mayoría de los chilenos están en contra".

**- Siguiendo con los temas valóricos ¿Usted está disponible a debatir sobre una Ley de Eutanasia?**

- "Insisto, todos los debates se pueden dar, pero el Partido Social Cristiano defiende la vida desde la concepción hasta la muerte natural (...) En este caso es distinto porque efectivamente hay votos quizás para algún tipo de legislación en la materia, pero nosotros tenemos nuestra postura clara".

**- ¿Quién se hace cargo de aquellas personas que no dan más con sus dolores y piden acceder a la muerte asistida pero no la pueden practicar?**

- "La pregunta que yo le hago, si es un tema importante, ¿qué estamos haciendo en cuidados paliativos? Si usted me dice un caso de una persona que usted la atendió en el corredor del hospital, que no tuvo atención paliativa, uno está diciéndole, bueno, lo primero que hay que hacer es fortalecer los cuidados paliativos, para que al menos la persona que tenga esa postura lo pueda hacer de manera libre, porque lo que hay hoy día no es libre".